**Programa anual de Música 2ºaño Escuela Secundaria**

**Docente:** Clara Díaz

**Ciclo lectivo**: 2017

**Expectativas de logro**

Durante este año se espera que los estudiantes:

* Identifiquen y utilicen adecuadamente los elementos del lenguaje musical.
* Analicen los elementos del discurso musical y la constitución formal de las obras.
* Incorporen la escucha atenta y respetuosa de diferentes géneros musicales incluyendo sus gustos actuales y otros géneros musicales que no frecuentan habitualmente propiciando la diversidad y el intercambio.
* Ejecuten producciones musicales con fluidez y continuidad, atendiendo a la organización del lenguaje musical.
* Representen gráficamente las producciones musicales, utilizando las grafías analógicas como medio de comunicación y registro de las ideas musicales.
* Utilicen los conocimientos adquiridos respecto a cada género musical trabajado para interpretar las obras propuestas en el repertorio trabajado en el año.
* Diferencien géneros y estilos musicales según el contexto, características formales y discursivas, instrumentos que intervienen, la relación texto-música encuadrada en cada género.
* Trabajen en grupos grandes y chicos en colaboración constante manteniendo el respeto por los gustos personales, decisiones y aportes de cada uno propiciando la inclusión y la integración del grupo.
* Desarrollen el gusto por la producción musical individual y en colaboración con otros partiendo de la idea de que no hay que ser ¨músico¨ para hacer música y valorando la intervención de cada miembro del grupo.

**Contenidos curriculares**

Los contenidos temáticos están organizados en cuatro ejes:

Lenguaje Musical

* Sonido. Tratamiento del sonido como componente compositivo. Fuentes sonoras. Los agrupamientos instrumentales en función del estilo musical.
* Ritmo. Tempo. Estructuras métricas.
* Melodía: El movimiento sonoro y sus continuidades o saltos. Vinculación con la forma y los planos sonoros, registros, matices.
* Forma. La frase: antecedente, consecuente. Funciones formales.
* Textura: Los distintos planos sonoros. Elementos protagonistas o secundarios. Rol de los instrumentos y las voces según el registro y la intención comunicativa o expresiva dentro del discurso.
* La voz como fuente sonora, hablada y cantada. Articulación y proyección.

Producción

Ejecuciones vocales e instrumentales, individuales y grupales. Trabajo en forma de ensamble y coordinación en el trabajo con otros. Arreglos y acompañamientos con aportes creativos de los miembros del grupo. Representación gráfica de las producciones.

Recepción

Los elementos del lenguaje musical y los principios sintácticos con que operan. Descripción y comprensión de las características principales de la obra musical. Análisis e identificación de estructuras musicales en dirección a reconocer procedimientos compositivos característicos, la intencionalidad, las funciones formales y las texturas presentes en el discurso musical. Instrumentos de la orquesta sinfónica, de música popular, bandas de música. Análisis y comparación de la función correspondiente a los elementos de cada agrupación según el contexto.

Contexto sociocultural

La música procedente de diferentes ámbitos: popular, académica, folklórica. Instrumentos de la orquesta sinfónica y de la música popular. Influencias y modificaciones a través de la historia. Géneros musicales de Latinoamérica, movimientos importantes relacionados a la identidad de un país y a contextos determinados. Contexto histórico, diferencias generacionales, audición, comparación, interpretación y producción.

**Modalidades de evaluación**

* Trabajos prácticos individuales y grupales
* Evaluación teórico-práctica: se realizará en dos instancias al final de cada trimestre.
* Participación en clase, comportamiento en el aula, cumplimiento de consignas.
* Cumplimiento de pautas de trabajo (tener todas las clases el material solicitado a comienzo de año y la carpeta completa).

Se registrarán en cada trimestre al menos tres notas parciales de carácter numérico:evaluación teórica, evaluación práctica y nota de desempeño. Al finalizar el año se hará un promedio final que deberá ser de 7 o más puntos para acreditar la materia.